

FUNDACIÓN ELLEN RIEGNER DE CASAS  
LA : ACTAS

ACTA N° 60  
REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE FUNDADORES  
FUNDACIÓN ELLEN RIEGNER DE CASAS  
NIT.900023182-6



**LUGAR, FECHA Y HORA**

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de febrero de 2019, en las instalaciones de la Fundación Ellen Riegner de Casas, siendo las 5:15 p.m., se llevó a cabo la Reunión de la Asamblea de Fundadores de la FUNDACIÓN ELLEN RIEGNER DE CASAS. La convocatoria a la reunión se llevó a conformidad con los Estatutos y la Ley.

**QUÓRUM**

Asistieron los siguientes miembros de la Asamblea de Fundadores:

JULIA CASAS DE RESTREPO, PATRICIA AVILA GARAVITO, PABLO ALBERTO CASAS SANTAMARIA, CATALINA CASAS RIEGNER, INES ELVIRA CASAS RIEGNER

Además fueron invitados:

- Doctora Diana Esperanza Rivera, Directora Ejecutiva de la Fundacion Ellen Riegner de Casas.
- Señora Victoria Moreno, Coordinadora de Gestión Social de la Fundacion Ellen Riegner de Casas.
- Señor Fabio Vega, Revisor Fiscal TBA.
- Señor Carlos Chiquillo, Revisor Fiscal Suplente TBA

**ORDEN DEL DIA**

1. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión del año 2018 presentado por la Directora de la Fundación.
5. Informe de Revisor Fiscal.
6. Presentación y aprobación de los estados financieros 2018-2017.
7. Elección del Revisor Fiscal
8. Proposiciones y varios.

**1. Elección Presidente y Secretario de la reunión.**

Por unanimidad se eligió como Presidenta de la reunión a la señora Julia Casas de Restrepo y como Secretaria a la Doctora Diana Esperanza Rivera Rodríguez.

**2. Verificación del quórum.**

Acto seguido, la Presidenta de la reunión informó a los asistentes que de conformidad con los artículos 22 y 23 de los Estatutos, al encontrarse debidamente representados 5 de los 7 miembros fundadores, existe el quórum legal y estatutario requerido para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión.

**3. Lectura y Aprobación del orden del día.**

Se leyó y aprobó el orden del día.



**4. Informe de gestión del año 2018 presentado por la Directora de la Fundación.**

La Directora Ejecutiva de la Fundación leyó el informe de gestión del año 2018

**5. Informe del Revisor Fiscal**

Se leyó el informe del revisor fiscal.

**6. Presentación y aprobación estados financieros 2018-2017.**

La Directora de la Fundación puso a consideración de la Asamblea de Fundadores los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2018-2017, los cuales habían sido previamente revisados y aprobados por la Junta Directiva. La Asamblea aprobó unánimemente con la totalidad de los votos legalmente autorizados para los efectos, el contenido los estados financieros presentados.

**7. Elección de Revisor Fiscal**

Por unanimidad la Asamblea de Fundadores reeligió a la firma Total Business Administration S.A.S (TBA) como la firma encargada de realizar la revisoría Fiscal de la Fundación. La empresa, en cabeza de su representante legal acepta el nombramiento.

**8. Proposiciones y Varios.**

Puesto a consideración de la Asamblea se aprueba que el producto de los rendimientos y utilidades generadas por el portafolio de inversiones, sea utilizado para el desarrollo del objeto social de la Fundación, específicamente para el proyecto Transporte para la vida, que subsidia el transporte de los pacientes con cáncer para evitar el abandono del tratamiento.

Por unanimidad se ratifica que no es intención de los miembros fundadores repartir utilidades ni excedentes ni pedir retorno de los aportes realizados a la Fundación Ellen Riegner de Casas desde la constitución de la misma.

La Asamblea reitera que el objeto social de la fundación es la realización de actividades en el área de la salud, mediante el desarrollo de planes, programas y proyectos de prevención primaria, secundaria y terciaria y asistencia directa dirigida a personas de bajos recursos, enfermas de cáncer. Igualmente, adelantar planes y programas en el campo de la investigación y sensibilización del público en general sobre el cáncer.

Se autoriza a la representante legal de la fundación para que realice ante la DIAN el trámite de actualización de permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

No habiendo más puntos a tratar, después de un breve receso para la elaboración de la presente Acta, se dio lectura y se aprobó por unanimidad siendo las 6:30 p.m. razón por la cual se dio por terminada la reunión de la Asamblea de Fundadores de la FUNDACIÓN ELLEN RIEGNER DE CASAS.

Presidenta

Julia Casas de Restrepo

Secretaria

Diana Esperanza Rivera Rodríguez